

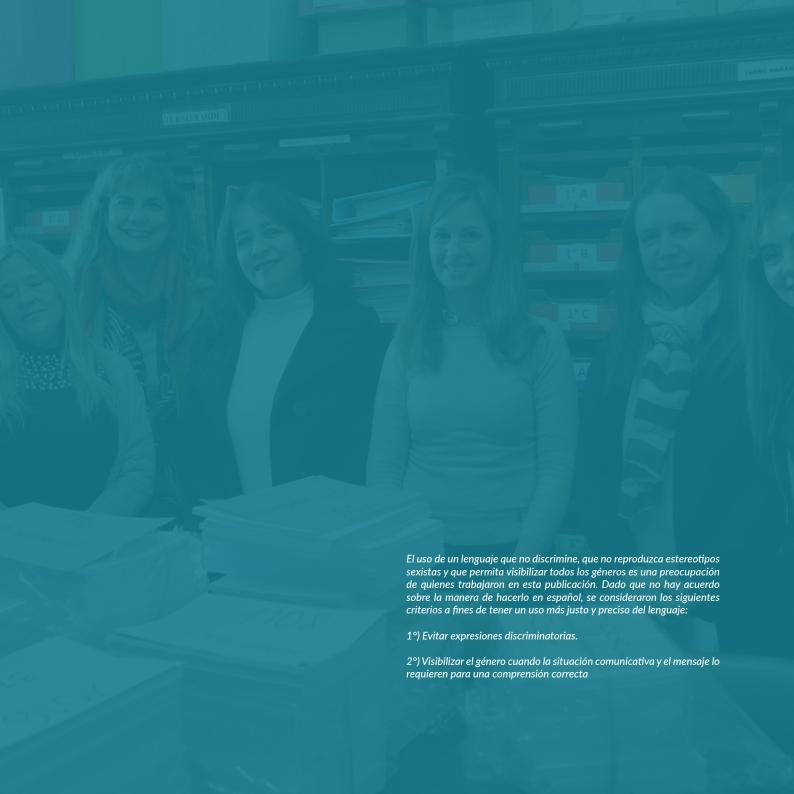
INFORME DE GESTIÓN

ENERO | JULIO 2022











Índice

Carta del Director General de Escuelas - José Thomas	5
Ejes de Gestión	6
Articulación entre niveles	8
Plan Provincial de Información Educativa	11
Trayectorias escolares	13
Educación y trabajo	16
Docentes como Eje	19
Comprometiendo a la sociedad con la educación	22
Sistema de alertas tempranas	23
DOAITE	24
Coparticipación	26
Alfabetización	27
La Economía del Conocimiento se incorpora a la oferta de formación	28
Los Ejes de Gestión como garantía de derechos	29





Carta de José Thomas

Cumplimos en presentar, como ha sido una práctica habitual durante nuestra gestión, el "V Informe Semestral: enero – junio de 2022". En el mismo se encuentran las acciones, proyectos y programas concretados y los planes en desenvolvimiento por la Dirección General de Escuelas de Mendoza correspondiente a la primera mitad del ciclo educativo 2022; en consonancia con la tarea realizada desde los equipos de gestión de DGE en conjunto con inspectores, rectores, supervisores, directivos, docentes, administrativos y personal técnico de servicio de cada una de las escuelas de Mendoza.

Debemos reconocer el arduo trabajo realizado por todo el sistema educativo mendocino, contemplando que el presente semestre ha sido el primero de nuestra gestión concretado totalmente fuera de las restricciones lógicas que los distintos protocolos establecieron responsablemente en tiempos pandémicos.

Encontrarán en esta presentación la reafirmación de los "Seis Ejes de Gestión Educativa" direccionados expresamente "para que los chicos aprendan" y como una ineludible tarea para garantizar los derechos y la justicia educativa que nuestros estudiantes, docentes y familias merecen.

José Manuel Thomas Director General de Escuelas

Ejes de Gestión

El presente informe da cuenta de las acciones realizadas desde la Dirección General de Escuelas desde el comienzo del primer ciclo de la denominada "normalidad" luego de la pandemia. Se leerá más que como un informe exhaustivo, como una enumeración de los resultados cualitativos de una política educativa que sigue en línea con lo expuesto en los textos anteriores, con los cuales se complementa. Aun así, debemos destacar que el tiempo inédito que representaron los ciclos 2020 y 2021 nos permitió:

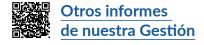
Reforzar la visibilización para toda la sociedad de problemáticas escolares y en especial la necesidad de ofrecer respuestas a las trayectorias de estudiantes con mayores dificultades.

Corroborar la eficacia que el conjunto de acciones claras referidas a la evaluación y posterior seguimiento tienen sobre el problema de la fluidez lectora en nuestros estudiantes.

Fortalecer, a partir de las evaluaciones continuas y el tiempo de aula, la acción pedagógica sobre los estudiantes.

Resguardar los derechos de los docentes en cuanto al acceso al trabajo, garantizando concursos virtuales.

Demostrar que la evaluación, sobre todo cuando es formativa, genera dispositivos que mejoran la práctica y sus resultados.



Definir políticas dirigidas a estudiantes con mayores necesidades de apoyo con los datos que las escuelas aportaron a través del GEM.







Salir pedagógicamente fortalecidos y con un rumbo claro fue gracias al planteo de los Ejes de Gestión realizado por la Dirección General de Escuelas, los cuales se ubicaron como norte orientador que se va concretando a través de seis grandes objetivos estratégicos:

- 1 Disminuir la brecha socioeducativa
- 2 Fortalecer las trayectorias de alfabetización
- 3 Innovar Pedagógicamente
- 4 Valorizar a los Docentes como clave del aprendizaje
- 5 Evaluar para la mejora continua
- 6 Realizar un uso eficiente de los recursos

Así, y a pesar de las contingencias, todos pudimos concentrarnos en la razón de ser de la escuela: #Queloschicosaprendan.



Articulación: acompañando a los estudiantes

Desde su implementación sistemática, el programa reunió a supervisores y directivos de todos los niveles obligatorios y sus modalidades, generando año tras año nuevas propuestas. En este ciclo se está profundizando el uso de herramientas tecnológicas disponibles, utilizando los beneficios del trabajo en la nube y acompañando a los participantes en su uso.

Este avance benefició, en la articulación entre niveles más importante en cuanto a números, a 872 escuelas primarias y 387 secundarias, que representan aproximadamente 32.000 estudiantes en cada nivel.

Redes de Tutoría

Esta propuesta pedagógica está destinada a promover aprendizajes profundos. Se desarrolla en todo el territorio provincial, propone que los alumnos de escuelas primarias y secundarias se transformen en tutores de otros estudiantes.

La planificación de este programa consideró la comunicación a equipos de supervisores y directores, con el fin de presentar esta acción educativa ofreciendo así propuestas de trabajo innovadoras que favorecen el desarrollo de capacidades, de la autoestima de los participantes y la mejora del clima áulico.

Del programa forman parte distintas organizaciones en conjunto con la Dirección General de Escuelas: la Fundación Misiones Rurales, la Fundación Pérez Companc y el capítulo argentino de Redes de Tutoría, representados por Inés Aguerrondo y Guillermo Golzman.

Mendoza es la única provincia que realiza un lanzamiento de tal envergadura, haciendo extensivo el programa a 320 instituciones organizadas en 115 núcleos de articulación, cubriendo todos los departamentos y dirigiendo la propuesta a estudiantes de 7°grado y primer año de secundario, ya que está incorporado al programa provincial de Articulación.



La metodología de redes de tutorías se utiliza en más de 40.000 escuelas de México y alcanza centros educativos de Chile, Singapur y Tailandia. En Argentina, Red de Tutorías se implementa desde 2018 en escuelas secundarias estatales de la localidad de Baradero, Buenos Aires y luego se anexó la provincia de Neuquén, aplicando esta iniciativa en escuelas primarias.

Onda Debate

El programa que se integra a la articulación

Esta acción educativa está pensada para la continuidad, fortalecimiento y consolidación de los procesos de alfabetización en la educación básica, en vistas a la formación de una ciudadanía activa.

Más de 4700 Estudiantes de 7° grado, 1° y 2° de secundaria de núcleos de articulación de gestión pública y privada de 193 Escuelas que con 235 Docentes

Tutores en todo el territorio provincial están incorporando la práctica sistemática del debate como herramienta educativa, que a su vez permite desarrollar habilidades como la comunicación oral, la escucha y la argumentación enmarcados en el respeto al otro.

La Dirección de Planificación de la Calidad Educativa articuló, con escuelas y sus servicios de orientación, las capacitaciones necesarias para llevar adelante este programa.



Plan Provincial de Información Educativa

Durante el primer semestre de este año se consolidó el seguimiento nominal de trayectorias con el lanzamiento del Plan Provincial de Información Educativa. Bajo el "eje de gestión evaluación para la mejora continua", se creó este plan con el fin de aportar datos a la sociedad para poder conocer el sistema educativo con información real y así poder debatir las mejoras que el mismo requiere.

En el marco del seguimiento nominalizado de trayectorias escolares de nuestros estudiantes, la Dirección General de Escuelas continúa con el tercer Censo de Fluidez Lectora. No sólo es un hito importante en los ejes de gestión sino que

también ha sido reconocido como una política destacada tanto por organismos internacionales, como el Banco Mundial, y locales; pero por sobre todo se ha convertido en una herramienta para tomar decisiones dentro de las propias escuelas.

Retomar y poner en valor el concepto de evaluación para la toma de decisiones, permite poner en marcha el Relevamiento Provincial de Aprendizajes en donde, a través de la plataforma GEM+, se aplican evaluaciones en las asignaturas de Lengua y Matemática, además de un cuestionario complementario, en grados seleccionados de primaria y secundaria.

Se debe destacar la importancia del GEM+, ya que es una herramienta que por su versatilidad y potencial, permite ser utilizado tanto para realizar las evaluaciones que necesita el sistema provincial, como por los docentes que en su aula cuentan con una plataforma que les da información actualizada sobre la marcha de sus estudiantes.

En el marco de este plan, en el mes de junio se presentó junto con el Dr. Alejandro Ganimian un análisis del <u>ausentismo escolar</u>. La presentación tuvo lugar en el Espacio Le Parc ubicado en el departamento de Guaymallén y en el Teatro Antonio Lafalla del departamento de General Alvear.



A nivel nacional se realizó una investigación denominada "Trayectorias escolares y procesos de lectura en la escolarización de estudiantes de 4º grado de primaria".

Este trabajo fue producido en el marco de la Investigación Educativa Federal (IEF), una línea de trabajo propuesta desde la Coordinación de Investigación y Prospectiva del Ministerio de Educación de la Nación. Allí se evidenciaron factores asociados a la fluidez lectora en contexto de pandemia 2021 en Mendoza.

La divulgación de estos datos abiertos a la comunidad educativa nacional y específicamente a toda la sociedad mendocina permite tener un debate informado para construir juntos el futuro de la trayectoria educativa de nuestros estudiantes.

El Plan Provincial de Información Educativa permite conocer de manera nominal la situación de los estudiantes. La evidencia actualizada y contextualizada es la columna vertebral de la toma de decisiones, planificación y el monitoreo de las políticas educativas de esta gestión.





Trayectorias escolares

De la retórica a la acción

Cuando la pandemia declarada en 2020 llegó a nuestras aulas, las trayectorias escolares, en particular aquellas más debilitadas, comenzaron a ser consideradas de manera sistemática. Sin embargo, el planteo realizado desde el inicio de la gestión, considerando a la disminución de la brecha socioeducativa como eje, nos permitió responder rápidamente a aquellas trayectorias que necesitaban una solución más cercana.

Hoy, la visibilidad de las distintas trayectorias escolares reales es un hecho en cada escuela, tanto desde la focalización de acciones institucionales como su información en el GEM. El trabajo sobre las trayectorias se ha incorporado en el discurso de los profesionales de la educación, lo que permite llegar con un mayor aprovechamiento de los recursos a las vidas de los estudiantes que más ayuda requieren.

La continuidad de la política de alianzas y el direccionamiento de programas nacionales, permiten a las escuelas disponer de múltiples herramientas para acompañar a aquellas trayectorias que más lo requieren:

El programa Volvé a la Escuela fue gestionado de acuerdo a las necesidades observadas en nuestra provincia. Para ello, se determinaron líneas de trabajo jurisdiccionales que atienden necesidades de apoyo puntuales y el desarrollo de capacidades de estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario. En la planificación, se atendieron temas referidos al CITIAM

(Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática), Nutrición del Lenguaje, Fluidez Lectora, Deporte y acceso a la conectividad. A través de una de estas líneas, nuevamente se dio a estudiantes de los Institutos de Educación Superior y docentes noveles la posibilidad de acompañar a las trayectorias débiles de escuelas que fueron elegidas a partir de las necesidades reales que estas expresaban en el GEM.

En conjunto con la Universidad Nacional de Cuyo, se adaptó el programa <u>"Sigamos Estudiando"</u> para que una de sus líneas tuviera su acercamiento presencial a las escuelas que presentan mayor vulnerabilidad.

El <u>trabajo realizado por los CAE</u> municipales fue fortalecido, promoviendo la integración entre las escuelas y estas instituciones, para que los estudiantes con trayectorias debilitadas puedan acceder a aquellos CAE más cercanos a sus domicilios.

En conjunto con el Ministerio de Economía y maximizando el recurso de los Puntos EduRed y la disponibilidad de los Municipios de toda la provincia, el programa Mendoza Futura continuó con la apertura de más Episodios. Mendoza Futura es un refuerzo significativo a través de la enseñanza de Programación para aquellos estudiantes interesados en este tema, a quienes se les ofrece un espacio acorde con equipamiento y conectividad para llevar adelante sus capacitaciones.

La extensión horaria en escuelas primarias es una política que genera oportunidades reales para las trayectorias más desfavorecidas. La primera elección de las escuelas incorporadas a este programa fue realizada en función de la evidencia que las evaluaciones provinciales y el seguimiento del GEM brindan al sistema, de manera que la población que más necesita apoyo sea visibilizada y hacia ella se direccionen los recursos.

Más de 140 estudiantes avanzados de carreras docentes de Nivel Superior brindan tutorías telefónicas en matemáticas a alumnos que tengan de 10 a 13 años que solicitaron apoyo escolar en esa área. De esta manera, 1.300 familias reciben asistencia pedagógica. El Programa Tutorías Matemática fue impulsado e implementado gracias a un convenio de trabajo conjunto entre el Gobierno de Mendoza, a través de la Dirección General de Escuelas (DGE), con el Centro de Evaluación de Políticas Basadas en Evidencia (CEPE), de la Universidad Torcuato Di Tella, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



El programa de acompañamiento intensivo denominado "100 Salas" está destinado a salas de 5 años del Nivel Inicial. Gracias al mismo se especificó que se agregará una hora extra de clase en establecimientos que necesiten mayor acompañamiento. Para ello, la DGE sostuvo que el criterio de selección a tener en cuenta sea considerar a las instituciones que trabajan con poblaciones de alta vulnerabilidad. Las escuelas se postularon voluntariamente de manera de trabajar en conjunto con los establecimientos que lo requieran.





Seguimos vinculando las aulas y el trabajo



Dar herramientas a nuestros estudiantes secundarios para que puedan diseñar un proyecto de vida es una tarea constante que se realiza en conjunto con otras instituciones. La Dirección General de Escuelas está en permanente búsqueda de interlocutores institucionales para cumplir el mandato de la Ley de Educación Nacional que fija como finalidad del nivel habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios. En ese contexto se enmarcan las siguientes acciones.

Nuevos Bachilleres Profesionales

Es una propuesta innovadora enfocada en estudiantes de escuelas técnicas con trayectorias debilitadas. La visibilidad y el sostenimiento de estas trayectorias son el punto de partida para generar esta alternativa. Consiste en brindar un formato que nuclea a un conjunto de docentes y estudiantes en un recorrido de formación de hasta cuatro años, desarrollados en módulos enfocados en saberes específicos, pensados a partir de las

situaciones problemáticas propias del campo profesional y sobre la base de ejes temáticos o problemáticos acordes con el contexto social-cultural, productivo, científico tecnológico a nivel regional y nacional.

Estos Bachilleres certificarán un trayecto de Formación Profesional Inicial en los siguientes sectores: Energía Eléctrica, Informática - Software y Servicios informáticos y Gastronomía. La propuesta estará presente en 7 instituciones educativas de Gran Mendoza, Zona Este y Zona Sur.

Foro de Educación y Empleo

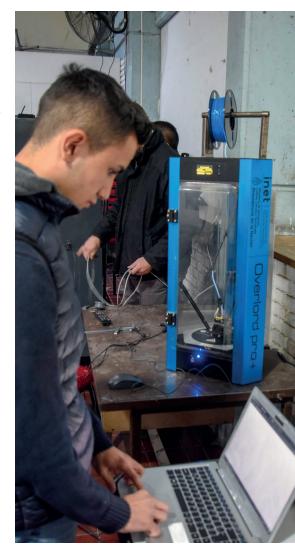
La Dirección General de Escuelas, en conjunto con el Ministerio de Economía. Municipios y representantes de los sectores productivos, comerciales e industriales de los distintos departamentos participaron del Foro de Educación y Empleo.

La federalización de estos encuentros permite responder in situ a los requerimientos de los sectores generadores de empleo, pensando en la formación profesional que mejor responde a cada región de la provincia. La responsabilidad compartida por las instituciones participantes en lo que se refiere a la formación de nuestros estudiantes, tiene en estos encuentros el lugar ideal para intercambiar ideas y propuestas para su futuro, que también será, naturalmente, el futuro de cada departamento.

Capacitaciones en conjunto con Organizaciones de la Sociedad Civil

La promoción continua de alianzas estratégicas con distintos actores sociales permitió generar esta nueva alternativa que beneficia a estudiantes de los últimos años de las escuelas técnicas.

En conjunto con la Fundación Construyamos se han generado capacitaciones para las Prácticas Profesionalizantes, enfocadas en el Emprende-



dorismo y Financiamiento de Proyectos Tecnológicos, y el Asesoramiento Junior de Comercio Electrónico.

El Proyecto de Vida de nuestros estudiantes se gesta en la escuela. Cada institución escolar asume la responsabilidad de crear las condiciones para que ello ocurra, conciliando conceptos como la inmediatez que demandan las prácticas sociales de los jóvenes con actividades puntuales que les permiten visualizar un futuro de trabajo independiente y productivo. En este marco de trabajo, los estudiantes que apliquen los conocimientos adquiridos en la primera etapa del programa, organicen el formulario de presentación de proyectos conforme la metodología establecida y cumplan con los requisitos solicitados, contarán con la oportunidad de acceder a capital semilla para la realización del prototipo o un número de unidades que permitan al equipo emprendedor presentar su propuesta al mercado local.

De esta manera se integran propuestas educativas con oportunidades reales planteadas desde otros organismos públicos que financian proyectos y con el conocimiento y las herramientas que brinda la Fundación Construyamos.





Docentes en Concurso Ingreso a la Docencia 2022

La titularización es un derecho del docente; el reconocimiento a la construcción individual de su carrera, que le permite avanzar en la misma y tener la satisfacción personal de sentirse reconocido por las instituciones.

Generar las instancias de traslados, acrecentamiento e ingreso en la carrera docente es una política instalada en la gestión de la Dirección General de Escuelas, la que aún en contexto de pandemia propició las condiciones equitativas para que el acceso al trabajo de cada docente esté garantizado.

El primer tramo de la gestión, en lo que se refiere a Concursos Docentes, culminó con el hecho histórico de haber realizado los primeros concursos en educación superior, respondiendo a una demanda del nivel, como así también los concursos de traslado, acrecentamiento y concentración del nivel secundario.

Durante el primer semestre de 2022, 4073 docentes del nivel secundario en su modalidad orientada, técnica y de jóvenes y adultos pudieron titularizar horas y cargos, respondiendo a la convocatoria del concurso de ingreso. Este proceso, fundamental en la carrera docente, incorporó por primera vez una modalidad virtual sincrónica, garantizando transparencia en el

proceso. Para ello se convocaron a los interesados según su área de competencia en turnos separados de acuerdo a un cronograma establecido.

Jornadas Pagas

La Dirección General de Escuelas promueve la realización de Jornadas de Desarrollo Profesional Docente remuneradas.

Las primeras reuniones propuestas en esta modalidad han sido institucionales, por lo que se resalta la importancia de la consideración local de las voces de los docentes y directivos enfocados en los Ejes de Gestión.

La construcción pedagógica que debe hacerse desde cada escuela, considerando sus singularidades, requiere la participación de los actores que finalmente llevarán a la práctica las acciones acordadas. La cercanía entre quienes llevan adelante los procesos institucionales de enseñanza y aprendizaje y quienes son sus destinatarios, destaca la importancia del objetivo final: que los chicos aprendan.

Capacitaciones

Entre la oferta de capacitaciones se destacó la actividad denominada Transiciones subjetivas, sociales y escolares en los adolescentes con discapacidad. ¿Escuela Inclusiva o Escuela de Convivialidad?, en la que más de 600 docentes participaron de manera presencial y virtual La misma contó con la disertación del licenciado en Psicología Marcelo Rocha, organizada por la

Dirección de Educación Especial en conjunto con las Direcciones de Educación Secundaria Orientada, Técnica, Privada y la Dirección de Jóvenes y Adultos. Ante las dificultades que presenta el nivel para educar a estudiantes con discapacidad, este encuentro propuso diversas herramientas para trabajar como institución educativa y sobre cómo posicionarse en el rol docente. La propuesta de una escuela para la convivialidad genera más oportunidades para todos.

Por otro lado, continúan las capacitaciones en el marco del programa Comunidad de Aprendizaje 2022, destinado a Directores. Estos encuentros buscan generar un cambio en la cultura escolar a partir del diálogo entre docentes. En esta instancia se planteó la importancia de la generación de estrategias para mejorar la calidad educativa.

Esta iniciativa beneficia a 250 escuelas de los niveles inicial, primario y secundario que se postularon voluntariamente durante el ciclo lectivo 2021 para participar. El plan de esta capacitación consiste en desarrollar cinco encuentros, de los cuales cuatro serán virtuales y uno presencial, para que las escuelas vayan construyendo un plan de mejoras. En los mismos, los participantes recibirán una formación sobre gestión y liderazgo estratégico y capacitación en prácticas del lenguaje, matemática, aprendizaje basados en proyecto, clima escolar y proyecto de vida. Comunidad de Aprendizaje es un programa de la DGE que busca generar un cambio en la cultura escolar de cada institución a través de formación de sus directivos y docentes.

Continúan las Tertulias Dialógicas

El dispositivo de Tertulias Dialógicas para el abordaje de textos literarios y pedagógicos así como en temáticas artísticas, iniciado hace ya 2 años, tuvo su continuidad en este semestre.

El objetivo de las tertulias es construir significados y sentido entre todos los participantes desde la característica antropológica del diálogo con nuestros semejantes. Las mismas tienen lugar en distintos espacios públicos, más allá de los edificios de los Institutos de Educación Superior. La dinámica de las Tertulias Dialógicas propone que los profesionales participantes serán los que, luego de la adquisición del dispositivo, implementen las TEDI con estudiantes del nivel y otros miembros de la comunidad, para potenciar el aprendizaje de todos los involucrados en la construcción igualitaria y de consenso. Son comunidades de aprendizaje en las que se igualan las oportunidades de simbolización y concreciones para la mejora de la calidad de vida.





Más de 50 empresas formaron parte del encuentro que tuvo foco en la alfabetización, seguimiento nominalizado de las trayectorias educativas y terminalidad educativa. Actualmente se han concretado 28 alianzas estratégicas con un fin claro: #QueLosChicosAprendan.

Las articulaciones que se gestionan en la Dirección de Programas para la Inclusión y la Equidad entre actores públicos y privados, con el objeto de direccionar recursos hacia las trayectorias más debilitadas, han sido posible en este marco de gestión. Desde el comienzo de la Red de Apoyo a las Trayectorias Escolares se observó la necesidad de gestionar a partir de los datos cargados en el GEM por las escuelas y se planteó que sólo se podría avanzar en ese objetivo si se articulaba con otras instituciones.

28 Alianzas



Sistema de Alertas Tempranas

Evidencia para disminuir la brecha socio educativa

La evaluación para la mejora continua ha sido un eje innovador en la política educativa provincial, ampliando el uso del GEM y tomando su información para definir acciones. A la vez, se realizó un trabajo de búsqueda de instituciones públicas y privadas con el fin de ampliar el horizonte de experiencias y que éstas puedan ser aplicadas en Mendoza.

En ese marco y en conjunto con la CAF, estamos mejorando el sistema GEM Red a través de la Inteligencia Artificial.

Comenzamos este año un trabajo en alianza con la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y CIPPEC para la elaboración de un sistema de alertas tempranas con el objeto de prevenir el abandono escolar en nivel secundario. A partir de datos del GEM se elaboró un modelo que permite identificar los estudiantes con mayor probabilidad de interrumpir sus trayectorias, y así trabajar de forma focalizada para prevenir la deserción y fortalecer su recorrido escolar. En contexto de pandemia y con la urgencia de revincular a los estudiantes



más vulnerables, en agosto del 2020 se institucionalizó la Red de Apoyo a las Trayectorias Escolares. Desde sus inicios hasta hoy se fue adecuando y reinventado el trabajo en articulación con distintos actores, siempre en pos del mismo objetivo: con datos del GEM, realizar un seguimiento nominalizado de las trayectorias, vinculando necesidades prioritarias identificadas con recursos disponibles. Este año CIPPEC está realizando una evaluación del funcionamiento de la red en los primeros años, para identificar buenas prácticas alcanzadas y los aspectos que son necesarios seguir mejorando para potenciar su impacto y alcance."



Programas que se afianzan en la continuidad

La decisión de continuar con programas enfocados en estudiantes de todos los niveles permite a las escuelas trabajar de manera planificada. La Dirección de Orientación y Apoyo Interdisciplinario a las Trayectorias Escolares ha dado continuidad a las acciones enfocadas claramente en la disminución de la brecha socio-educativa. Ejemplos de estos Programas son:

Programa Radios y Medios Escolares: una herramienta fundamental para el

desarrollo de la Comunicación Oral y de funciones ejecutivas relacionadas con la organización personal y la investigación, que se ha sostenido en el tiempo. En este nuevo ciclo se están monitoreando 101 escuelas con proyectos de radio que involucran a 480 docentes y 7550 estudiantes.

En el marco del mismo programa, se realizó la capacitación de 50 docentes en producción radiofónica del Programa de Radios y Medios Escolares.



Educación Sexual Integral: El programa de ESI mantiene activos sus objetivos año tras año, reforzando la información y capacitación de docentes y revisando y actualizando sus prácticas. En mayo de este año, la Dirección General de Escuelas capacitó a supervisoras y psicopedagogas del sur mendocino, llegando de esta manera al 60% de los equipos directivos. Es de destacar que el 96% de las escuelas ha realizado la jornada "Educar en Igualdad", destinada a la prevención

y erradicación de la violencia hacia las mujeres.

Respecto de la utilización de formatos innovadores en el programa, se está avanzando en trabajar los saberes a través de una propuesta sistemática y transversal a todos los espacios curriculares. También se focalizó en el abordaje de la temática con una metodología activa, centrada en la cotidianidad de los estudiantes, sus necesidades, pensamientos y emociones y, desde la escucha atenta de los docentes, recuperando voces y situaciones del aula que se viven y circulan en cada lugar de la escuela.

Campaña contra el bullying: Bajo el lema "El Bullying nos pega a todos", desde el portal de la Dirección General de Escuelas se generó un espacio de discusión, poniendo en palabras el problema que afecta a la sociedad y brindando asesoramiento a los distintos involucrados.

De esta manera se busca sistematizar las acciones que las instituciones escolares y de la comunidad llevan a cabo teniendo como eje esta problemática.



Programa Parlamento Juvenil del MERCOSUR: Con la inscripción de 78 escuelas secundarias orientadas, 24 técnicas, 3 de educación especial y 134 centros de educación secundaria de jóvenes y adultos dio comienzo el ciclo 2022 de este programa.

Siendo un programa transnacional, en nuestra jurisdicción es la DOAI-TE la que lleva a cabo la organización del mismo en la provincia, promoviendo y actualizando la relación con los docentes y estudiantes que son parte de la experiencia.

Programa de Ajedrez Escolar: Se realizaron 4 Encuentros regionales de ajedrez de estudiantes secundarios, en los cuales participaron 1000 estudiantes de 60 escuelas secundarias orientadas v técnicas. Junto a esto, se puso en marcha el la capacitación "Jugadas Maestras" del Programa de Ajedrez Educativo a docentes talleristas de nivel primario, que llegó a 75 docentes. Considerando la necesidad de tener el juego en los establecimientos como mejor forma de divulgación, se entregaron 120 juegos de ajedrez a 20 escuelas participantes.



La Ley de Presupuesto provincial N°9356 establece en su artículo 54 el monto que cada municipio debe destinar a mejorar la inversión en educación. De ello surge el "Convenio sobre utilización de fondos coparticipables de infraestructura escolar". El mismo se realiza entre la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza y cada uno de los departamentos. Durante este semestre se ha trabajado con los 18 municipios con el fin de aunar criterios referidos al acceso a la educación obligatoria, poniendo el foco en los sectores más vulnerables. Del total de departamentos, ocho de ellos firmaron el convenio, comprometiéndose a realizar distintos proyectos y a su vez teniendo la po-

sibilidad de atender las necesidades de infraestructura a futuro.

Dicho convenio comprende como obras de infraestructura las siguientes categorías:

Obras de refacción de los edificios escolares:

- · Instalaciones de agua.
- Instalaciones sanitarias.
- · Instalaciones eléctricas.
- · Instalaciones de gas.
- · Cambios y/o refacción y/o aislaciones de cubiertas de techos.
- · Limpieza de tanques.
- · Desagotes de pozos.
- · Cerramientos verticales.
- · Pintura general.
- · Compra, instalaciones y/o mantenimiento de aires acondicionados y/o calefactores y/o calderas.
- · Arreglos de veredas y realización de cordón cuneta, mejorado, alcantarillas, rampas, asfalto en la cuadra del establecimiento escolar, o bien en los accesos inmediatos al mismo.
- · Adquisición e implementación de elementos y medidas de seguridad e higiene.
- · Conectividad a Internet

Obras nuevas, que comprenderán nuevos edificios o espacios educativos.

Este convenio ha permitido aumentar el diálogo y el consenso entre los responsables de garantizar la educación.



EL PROGRAMA PROVINCIAL DE ALFABETIZA-CIÓN busca fortalecer el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura con el propósito de que todos los niños y niñas de Mendoza aprendan a leer y escribir durante el primer ciclo de la escuela primaria. Está comprobado que un exitoso aprendizaje inicial anticipa o predice un aprendizaje de calidad a largo plazo. Nuestro desafío es lograr que todos los chicos tengan un gran comienzo.

Para poder lograrlo, el programa de Alfabetización acompaña a los docentes y escuelas desde el Nivel Inicial, articulando pedagógicamente con el primer ciclo del Nivel Primario.

Actuando en conjunto entre distintas áreas de la Dirección General de Escuelas, se complementan

acciones de capacitación como las referidas al programa "Queremos aprender a leer y escribir" y ciclos de Webinars y recursos concretos, como los cuadernillos y el ciclo "Klofky en la tele". En el presente informe se ha explayado sobre otros programas como la Línea VAE (Volvé a la Escuela) de Fluidez Lectora, la entrega de cajas de alfabetización de uso didáctico y la formación docente, que muestran la integración y articulación de esta acción al ser planteada como Eje de Gestión.

La alfabetización debe estar acompañada por la concientización de distintos sectores de la sociedad; es por ello que se establecen diálogos y espacios de interacción constantes que trascienden los lugares habituales, llevando el tema a sectores legislativos y convocando a voces y organismos internacionales."

ocimiento

La Economía del Conocimiento se incorpora a la oferta de formación

La denominada "Economía del Conocimiento" es el conjunto de actividades económicas que requieren el aporte del conocimiento humano para generar valor y ofrecer a la sociedad nuevos productos y servicios que se integran a sectores de la producción ya existentes.

Ejemplos de estas son la industria del software, biotecnología, nanotecnología, producción audiovisual, comunicaciones, tecnologías espaciales, entre otras.

La sinergia evidente entre estas actividades y la educación nos obliga a incorporar acciones y encuentros con las organizaciones del sector. Los programas llevados adelante por la Dirección General de Escuelas en conjunto con otros organismos provinciales, tal como es el caso de Mendoza Futura y Sos Futuro, están enfocados en esa línea de acción.

Con motivo del Summit Mendoza Tec 2022, evento que reúne a más de 150 referentes del sector de la tecnología y la industria audiovisual, el Gobernador recibió a representantes de asociaciones de empresas relacionadas con la economía del conocimiento, junto con el Director General de Escuelas, destacando las articulaciones entre el sector público y privado que se llevan adelante para preparar a nuestros estudiantes para nuevos escenarios laborales.





Ejes de Gestión con foco en la Educación Especial

La labor que viene realizando la Dirección de Educación Especial se consolidó integrando las premisas de los Ejes de Gestión. Esta modalidad ha trabajado de manera continua y en forma transversal con todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo, para facilitar el acceso, el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes con discapacidad de la provincia de Mendoza.

Creación de Escuelas y Salas de Atención Tempranas

Teniendo presente que como Dirección General de Escuelas se debía dar respuesta educativa a todos los estudiantes con discapacidad que egresaron en el Ciclo Lectivo 2021 de las 51 Escuelas Primarias de la Modalidad, se crearon 5 escuelas de Educación Integral y un Anexo de la misma, en los departamentos de Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Luján (Ugarteche). General Alvear (Bowen). donde la matrícula de estudiantes egresados era mayor y a su vez se contaba con un edificio escolar de la Modalidad, acorde a las necesidades de los estudiantes y que pudiese ser compartido entre ambas instituciones.

También durante el presente Ciclo Lectivo se han dado apertura a Sa-



las de Atención Temprana Educativa en escuelas de la Modalidad que no contaban con este valioso recurso para atención de la Primera Infancia: bebés a partir de los 45 días a niños de 3 años. El obietivo de estas aperturas ha sido el ofrecer a la comunidad aledaña a las instituciones de zonas de la provincia de Mendoza que no poseían el Servicio del Área, una respuesta educativa que tienda a disminuir la brecha socioeducativa de los más vulnerables, en sus dos orientaciones preventiva y educativa. Las salas son las siguientes:

Esc N° 2-003 "Dr. Silvestre Peña y Lillo", de la Modalidad Hospitalaria que funciona en el Hospital Notti. Esc N° 2- 022 "Marcelino del C. Benavente", San Carlos.

Esc. N° 2-039 "Padre José Alfredo Carrone", Rama Caída, San Rafael. Esc. N° 2-040 "Valle de Uspallata", Uspallata, Las Heras.

Esc. N° 2-050 "Elvira Ferraris", Ugarteche, Luján de Cuyo. Esc N° 2-052 Sin Nombre, Junín Se crearon salas de Psicomotricidad Educativa en 7 escuelas primarias de la modalidad, para ofrecer acciones preventivas de alcance prioritario, para el abordaje de problemáticas de aprendizaje de aquellos estudiantes que requieren de una atención específica sobre el área de comportamiento. Además se han fortalecido los cargos de docente de grado de Atención Temprana del Desarrollo Infantil en las escuelas Primarias de la Modalidad en 16 salas.

Jornada extendida en escuelas de la modalidad

En consonancia con los ejes de gestión de la política educativa provincial, la Dirección General de Escuelas (DGE) comenzó a implementar el Programa "Fortalecimiento de las Trayectorias con Extensión de la Jornada Escolar", que está destinado a alumnos de 6° y 7° grado que asisten a las escuelas de Educación Especial de toda la provincia de Mendoza. Hasta el

momento, 790 estudiantes reciben esta extensión de, como mínimo, dos horas de la jornada escolar.

Ciclo sobre ESI para docentes

Docentes, directivos y personal del equipo técnico educativo de escuelas de Educación Especial e Integral se capacitaron a lo largo de tres jornadas sobre Educación Sexual Integral (ESI). La iniciativa es desarrollada en conjunto con la Dirección de Orientación y Apoyo Interdisciplinario a las Trayectorias Escolares (DOAITE) y la Coordinación del Programa Provincial de ESI. De esta manera se da un paso adelante al considerar que la capacitación llegue a más docentes, pero considerando la particularidad del ámbito en donde se desempeñan.





#QueLosChicosAprendan



